

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6396** *CURUXAS GALICIA, S.L.*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 162/2010, sobre ejecución de despido, ejecución número 5/2012, seguidos a instancia Don Gabriel Jaso Santin, se ha dictado en fecha veintiuno de marzo dos mil doce, decreto de declaración de insolvencia contra Curuxas Galicia, S.L., por importe de 22.227,7 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120017470-1